



RESOLUCIÓN HCD N° 131/2010.-

VISTO

La Ordenanza HCD N° 04/06 por la que se crea la carrera de posgrado Maestría en Análisis y Procesamiento de Imágenes; y

CONSIDERANDO

Que el Dr. Oscar H. Bustos y la Dra. Elizabeth Vera de Payer han solicitado se prorrogue la designación del Director y de los miembros del Consejo Académico Profesional de la Maestría hasta diciembre del año 2011;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA  
R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°: Prorrogar la designación de los miembros del Consejo Académico Profesional de la Maestría en Análisis y Procesamiento de Imágenes, hasta el 31 de diciembre del año 2011, a los siguientes docentes:

Titulares: Dra. Silvia M. Ojeda (Fa.MAF)  
Dr. Roberto Rovasio (F.C.E.F.y N.)  
Dra. Ing. Elizabeth Vera de Payer (F.C.E.F.y N.)  
Lic. Jesús Calderón (O.A.C.)

Suplentes: Dr. Ernesto Abril (F.C.E.F.y N.)  
Dr. Giorgio M. Caranti (Fa.MAF)  
Dr. Ing. Eduardo Destéfani (F.C.E.F. y N.)

ARTÍCULO 2°: Renovar la designación del Dr. Oscar H. Bustos como Director Académico de la Maestría en Análisis y Procesamiento de Imágenes, hasta el 31 de diciembre del año 2011.

ARTÍCULO 3°: Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA, A TREINTA Y UN DIAS DEL MES DE MAYO DE DOS MIL DIEZ.

pc.

Dr. WALTER N. DAL LAGO  
Secretario General Fa.M.A.F.

Dr. DANIEL E. BARRACO DÍAZ  
DECANO  
Fa.M.A.F.